

DESCUENTOS POR CONVENIO. POSGRADO

Admisiones Septiembre-diciembre 2017

1. ¿A quién va dirigida?

Los Descuentos por Convenio se otorgan a alumnos de otras instituciones que se tiene convenio explícito para tal efecto. Solo puede solicitarse por única ocasión al inicio del programa de estudios correspondientes.

Requisitos:

* Una vez que el aspirante haya **solicitado y pagado** la ficha de admisión, puede descargar la Convocatoria de Descuentos por Convenio en el apartado de Servicios Estudiantiles en la página web de nuestra universidad.

* Posteriormente entregar formato y documentación solicitada en las **fechas establecidas**.

* **Verificar en la Coordinación de Servicios Estudiantiles la vigencia y términos de los Convenios previas a la solicitud.**

* Al momento de la solicitud el aspirante deberá tener un promedio académico (parcial o total) mínimo de **8.0** en el nivel Licenciatura.

2. Documentos a entregar

* Solicitud de beca. El formato deberá ser descargado de la liga **http://www.lasallep.edu.mx/ulsap/doctos/Descuento_por_Convenio.doc** con fotografía reciente tamaño infantil blanco y negro y/o color.

* Copia del acta de nacimiento del aspirante.

* Copia de identificación oficial del aspirante. De no estar actualizada la dirección es necesario presentar una copia del comprobante reciente del domicilio actual.

* Copia de la ficha de admisión y pago efectuado.

* Constancia original reciente de calificaciones de licenciatura indicando el promedio general obtenido hasta la fecha.

NOTA:

-Se entregará copia del **Certificado Final** en la Coordinación de Servicios Estudiantiles a más tardar el **14 de agosto de 2017** y deberá tener promedio mínimo de **8.0 final**, de lo contrario se cancelará el beneficio aun habiendo sido aprobado.

- Si es el caso copia del **Certificado Final**.

Este documento es necesario solo para hacer valido el convenio con Gobierno del Estado de Hidalgo:

* **Ficha de Descuento:** la podrá solicitar en la Dirección General de Administración, Desarrollo de Personal y Profesionalización en Av. Madero No.100-A Col. centro, Pachuca de Soto Hgo. Tel (771)7176000 ext.6837

* Copia de los dos últimos recibos vigentes de pago del trabajador (correspondientes a un mes).

3. Indicaciones Específicas

a) El formato de solicitud y los documentos, se recibirán únicamente en la **fecha indicada**.

b) El formato de beca podrá ser llenado en computadora o con letra de molde legible. **No se atenderán solicitudes que presenten:** tachaduras, enmendaduras, hojas maltratadas, información incompleta, sin las firmas, sin fotografía reciente o en mal estado.

c) **No se realizará el trámite de Beca a quien no entregue completos los documentos requeridos.**

d) No se considerarán las solicitudes que no cumplan con **todos los requisitos** e) **El trámite es personal**, con una identificación oficial vigente.

| ENTREGA DE DOCUMENTOS 9:00 a.m. a 3:00 p.m. Campus La Concepción, Coordinación de Servicios Estudiantiles | PUBLICACIÓN DE RESULTADOS www.lasallep.edu.mx/noticias (Con tu número de folio asignado en la entrega de documentos) |
|---|---|
| 02 de junio de 2017 | 22 de junio de 2017 |
| 03 de julio de 2017 | 25 de julio de 2017 |
| 10 de agosto de 2017 | 25 de agosto de 2017 |

Mayores informes:

L.T.S. Amisadai Martínez Rosales
 Coordinación de Servicios Estudiantiles
 01 771 71 7 02 13 Ext. 1402
amrosales@lasallep.edu.mx